

REPUBLICA DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Habiendo Noelia de Lourdes Lalazar González
natural de la República aprobado en el Instituto de Formación Docente
"Santa Clara" en el año 2005 todas la asignaturas correspondientes al

Plan de Estudios vigente, se le confiere el título de

Profesor de Educación Escolar Básica (1° y 2° Ciclos)

Resolución D.G.E.S. N° 1068 del 31 de Diciembre de 2005

Dado en la ciudad de Asunción a 6 días del mes de Abril del año 2006



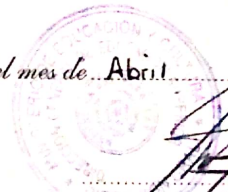
María Luz Franco
Directora

Alfonso Barrera
Secretario/a



Adriana Marcond
Directora del Dpto de Formación Docente

Noelia Lalazar G
Interesado/a



[Signature]
Directora General de Educación Superior
Secretario/a

Inscrito en el Registro N° 15 en el N° 26495

Serie E - EEB(1° Y 2°)
N° 028895